INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL

SUBGERENCIA DE SUMINISTROS, MATERIALES Y COMPRAS 410003667
ACTA Nº 090-CE-2019 DE APERTURA Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION DE OFERTAS

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del distrito Central, a los tres días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, siendo las nueve y veinte de la mañana (09:20) a.m. reunidos los Representantes de la Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras el Sr. Antonio Corea Analista de Control Interno, la Sra. Lilian Matamoros Auxiliar Administrativo I y el Representante de Dirección Médica Nacional y responsable de la adjudicación Dr. Marció Sevilla Químico Farmacéutico, con el fin de aperturar los sobres de las ofertas presentadas bajo solicitud de pedido N°10006096, cotizaciones N°6000075679, 6000075680, 6000075681, Concerniente a la adquisición de: Partida No.1 Código L01CD-009 Paclitaxel+albumina (5mg/ml) 100 mg vial (18 vial). -Primero: los representantes arriba descritos hacen constar se invitó a participar a las siguientes empresas: FARMACEUTICA INTERNACIONAL (FARINTER), DROGUERIA FARSIMAN S. DE R.L., DROGUERIA PROCONSUMO. -Segundo: que de las invitaciones giradas se recibieron sobres de las empresas: FARMACEUTICA INTERNACIONAL (FARINTER), DROGUERIA FARSIMAN S. DE R.L., DROGUERIA PROCONSUMO. -seguidamente se procedió a la apertura de los sobres las cuales se detallan en el cuadro adjunto que forma parte integral de esta acta. Tercero: una vez realizado el análisis técnico económico de los tres (3) Sobres presentados; la parte técnica Recomienda Adjudicar a la Empresa DROGUERIA FARSIMAN S. DE R.L., la Partida No.1 Paclitaxel+albumina (5mg/ml) 100 mg vial (18 vial) a un precio unitario de L.28,890.00, PARA UN TOTAL ADJUDICADO DE L. 520,020.00, por ser menor en precio, cumplir con lo solicitado y se acepta e tiempo de entrega (15 unidades entrega inmediata y la diferencia 25 días después de recibir la orden de compra). Compra directa amparada en Resolución CI IHSS RSAS No.336/05-04-2019 firmada por Ninfa Roxana Medina Castro Jefe Unidad de Normas y Seguimiento IHSS y Delegada Comisión Interventora. Se acepta la vida útil ofertada, deberá entregar carta de compromiso de reposición al momento de la entrega por tener una vida útil menor a dieciocho (18) meses. Atendiendo RESOLUCION CI-IHSS RSAS No.336/05-04-2019, con el Visto Bueno del Director Ejecutivo y Visto Bueno de la Directora Médica Nacional Interina, se solicita realizar trámite de compra (URGENTE) del el medicamento PACLITAXEL UNIDO A PROTEINA DE ALBUMINA 100MG (5MG/ML) POLVO LIOFILIZADO PARA SUSPENSION INYECTABLE 100MG VIAL con código L01CD-009, la cantidad de 18 FRASCOS, porque NO HAY existencia en el Almacén Central, según Memorándum No.949-DAYD-IHSS-2019, por ser producto fuera del Listado Oficial de Medicamentos (LOM), <u>el cual se necesita para INICIAR tratamiento del paciente GREGORIA ESCOBAR AGUILAR, con identidad</u> No.0502-1935-00140, quien recibe atención médica en el Hospital Regional del Norte, según Memorándum No.F.R.-431-2019 Disponibilidad presupuestaria asignada en Memorándum No.1024-SGP/IHSS-2019. No habiendo más que tratar se cerró el proceso de apertura y recomendación, a los tres días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, siendo la (09:30) a.m. V

Parte Ferrica Responsable de la Adjudicación Químico Farma éutico (DMN)

SR ANTONIO CORPA

Analista de Control Interno
Representante de SGSMYC

SRA: LILIAN MATAMOROS Auxiliar Administrativo Representante de SGSMYC

Expediente

Archivo/LYM

Acta de Adjudicación No.090-2019/03 de Mayo

(25)

Página 1